

Hoy, en una pregunta a la ministra de Hacienda en el Senado

Heredia reclama la implantación de la fiscalidad diferenciada para Soria, Teruel y Cuenca

- La senadora del PP pregunta “en qué fecha, a qué empresas y con qué medidas concretas se implantará la fiscalidad diferenciada” en estas provincias
- “¿Es verdad, como afirmó el ministro Escrivá en Soria, que lo que no ha habido nunca es una disposición de ponerla en marcha?”

GPP SENADO

01, febrero, 2022.- La senadora del Grupo Parlamentario Popular por Soria, **María José Heredia**, ha reprochado a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero que, “después de diez meses, todavía no sabemos nada de los plazos y de las condiciones que el Gobierno maneja para la implantación de una fiscalidad diferenciada para Soria, Teruel y Cuenca, a la que usted dijo en esta Cámara que *‘rotundamente sí’*”.

Durante la sesión de control celebrada esta tarde en la Cámara Alta, la senadora del PP ha preguntado a la ministra de Hacienda “en qué fecha, a qué empresas y con qué medidas concretas se implantará la fiscalidad diferenciada en las provincias de Soria, Teruel y Cuenca”.

“Usted dijo *‘rotundamente sí’* y lo agradecemos, pero lo siguiente que supimos es que se negó a concretar nada más en la Ley de Presupuestos, vetando la enmienda que mi grupo presentó y que perseguía una mayor concreción, sobre todo porque estas ayudas podrían haber estado en vigor desde el 1 de enero 2022”, le ha reprendido Heredia a la ministra.

Además, la senadora popular ha mostrado su preocupación por las recientes declaraciones del ministro Escrivá durante su visita a Soria, dónde dijo, literalmente, que *‘entiendo que puede haber impaciencia, pero lo que no ha habido nunca es una disposición de ponerla en marcha. Cuando estemos en disposición de dar una fecha ya la daremos’*. También se ha referido a la visita que realizó el pasado domingo la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, a Soria, donde “eludió referirse a la fiscalidad diferenciada”.

“La pregunta del cuándo y el cómo es importante pero ahora hay otra que ha cobrado más importancia: ¿Es verdad, como afirmó el ministro Escrivá en Soria, qué lo que no ha habido nunca es una disposición de ponerla en marcha?”, ha preguntado María José Heredia a Montero.

Así mismo, se ha referido a las palabras de la ministra de Industria, Reyes Maroto, que anunció el pasado 14 de enero, que habían creado varios grupos interministeriales, se estaban perfilando las medidas y trabajando para su implantación. Por ello, Heredia ha exigido a Montero explicaciones sobre “los grupos, las líneas de trabajo y en qué porcentaje se está estudiando la bajada de cotizaciones laborales”.

“La pregunta esencial es si será para empresas de nueva creación, o para las ya instaladas en Soria también. ¿Hay condiciones? ¿Cómo se aprobará la medida? ¿Qué opciones barajan esos grupos?”, ha vuelto a preguntar a la ministra de Hacienda.

Durante su intervención en el Pleno, María José Heredia ha recordado que la Comisión Europea aprobó, el pasado 19 de abril de 2021, las Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional para el periodo 2022-2027, que incluyó a las provincias de Cuenca, Soria y Teruel, entre los territorios susceptibles de beneficiarse de ayudas, que pueden llegar hasta la bonificación en un 20% de los costes laborales de las empresas, al objeto de compensar las desventajas competitivas que provoca la despoblación.

“Esta no fue una decisión sorpresiva”, ha firmado la senadora del GPP, tras lo que ha subrayado que “fue una decisión muy esperada fruto del intenso trabajo desarrollado, desde hace varios años, por las organizaciones empresariales de las tres provincias, por los gobiernos autonómicos de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Aragón, así como por el trabajo de los parlamentarios europeos del PSOE y PP”, ha resaltado María José Heredia.